



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

MARGARITA OCASIO LIZARDI
QUERELLANTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
QUERELLADO

CASO NÚM.: NEPR-QR-2019-0092

ASUNTO: Moción Informativa

ORDEN

El 29 de julio de 2019, la Autoridad de Energía Eléctrica (“Autoridad”) presentó una Moción Informativa Sobre Ajuste ante el Negociado de Energía de Puerto Rico en la cual solicitó el cierre y archivo de la querrela presentada por la Sra. Margarita Ocasio Lizardi. La Autoridad indica que le concedió a la Querellante un crédito por la cantidad de \$766.51 por virtud de la Ley 272-2002 como también un crédito por \$9.50 por virtud de la Ley 143-2018. Según la Autoridad, la Querellante recibirá una nueva factura detallando ambos créditos, como también puede corroborar su balance vía telefónica o en la página de internet de la Autoridad.

En vista de lo anterior, se **ORDENA** a la Querellante a exponer su posición en cuanto a la Moción Informativa Sobre Ajuste de la Autoridad. Se le concede a la Querellante un término de cinco (5) días para presentar su posición ante el Negociado e indicar si procede el desistimiento del caso por convertirse en académico.

Notifíquese y publíquese.

Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón
Oficial Examinador



CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón el 2 de octubre de 2019. Certifico además que hoy, 2 de octubre de 2019, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2019-0092 y he enviado copia de la misma a: rebecca.torres@prepa.com y margarita.ocasio@hotmail.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcda. Rebecca Torres Ondina
P.O. Box 363928
San Juan, PR 00936

Margarita Ocasio Lizardi

HC-02 Box 13754
Aguas Buenas, PR 00703-9507

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 2 de octubre de 2019.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria